



JORNADA LABORAL 40 HORAS

40 horas laborales...y aguinaldo exento de impuestos

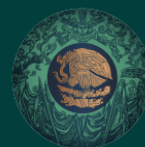
Morena y sus aliados tienen los votos para aprobar la jornada laboral de 40 horas, una reforma positiva para las personas trabajadoras en nuestro país, es una cuestión de voluntad. | Ivonne Ortega

Por [IVONNE ORTEGA PACHECO](#)Escrito en **OPINIÓN** el 25/11/2025 · 22:07 hs | Última actualización: 26/11/2025 · 02:07 hs

Hace ya casi nueve años, en 2016, Movimiento Ciudadano propuso cambiar el marco legal del **trabajo** en nuestro país para reducir la **jornada laboral** y que pase de las actuales 48 horas, a **40 horas semanales**.

La discusión no es nueva.

Entre los países socios de la OCDE, México tiene el más alto promedio de **horas laborales** a la semana, por encima de Colombia (47), Turquía (46), Chile (43), Israel (42), Portugal y Polonia (40), o Estados Unidos (39) y muy lejos de países como España con 27 **horas laborales** semanales, Suiza y Canadá (36) o Francia (32).



De manera que echando un vistazo al listado de naciones de la OCDE, **pronto nos damos cuenta que plantear 40 horas laborales a la semana no es descabellado, sino que se acerca al promedio de los países integrantes, que es 37 horas.**

Hay muchos argumentos para avanzar en esta modificación, el más importante desde luego es el avance en la calidad de vida en el **trabajo**, que está estudiado que funciona como un aliciente en la productividad.

Sin embargo, recientemente la presidencia de la República ha dicho a los medios que está en discusiones con el sector empresarial y según ha trascendido, la idea es ir avanzando gradualmente y alargar la implementación de esta medida, empezando con la presentación de una iniciativa el año entrante.

La idea, también ha trascendido, es que la reducción de la **jornada laboral** en nuestro país sea gradual, con lo cual el beneficio para los **trabajadores** sería completo hasta aproximadamente el 2031.

Es decir, la presidencia de México está enviando la modificación de la **jornada laboral a 40 horas** semanales hasta el siguiente sexenio.

¿Por qué?

Es decir, ¿por qué en algunas decisiones que tienen que ver con acciones políticas, como por ejemplo el cambio del sistema de justicia y de integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por nombrar una acción delicada y de gran peso social, el régimen de **Morena** y aliados literalmente metió el acelerador, pero para una acción que beneficiaría a millones de **personas trabajadoras**, prefieren aplazar su implementación?

Podemos estar de acuerdo que la reducción de la **jornada laboral** en nuestro país es una acción de cierto grado de complejidad, que además requiere de convocar a sumar el esfuerzo de todas las partes del tejido productivo nacional, pero lo mismo se decía, por ejemplo, en el incremento al salario mínimo y también en ese caso se hizo con un elemento esencial: voluntad política.

En lo personal y como coordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, creo que es perfectamente posible implementar YA la **reforma**, y que el beneficio sea inmediato a todas las **personas trabajadoras** en México.

Por tanto, es muy lamentable que se aplaze tanto la discusión y por consiguiente la implementación de esta **reforma**.



Reitero: **Morena** y sus aliados tienen los votos para aprobar esta **reforma** positiva para las **personas trabajadoras** en nuestro país. Es una cuestión de voluntad.

Hace unos días me preguntaron mi opinión sobre este asunto, y respondí que podría incluso ser un buen obsequio de fin de año para las **trabajadoras** y los **trabajadores** de nuestro país.

Y ya instalados en lo **laboral** y en las intenciones legislativas de fin de año, una propuesta en lo personal que he mencionado para ver si la acepta el oficialismo es, con verdadera voluntad política, exentar de impuestos el **aguinaldo** de todas las personas **trabajadoras** en nuestro país.

El **aguinaldo** es un ingreso extraordinario que contribuye a mejorar la capacidad de consumo de millones de hogares en una época del año donde los gastos aumentan significativamente. Sería un excelente detalle, ahora sí que un detallazo, exentarlo de impuestos.

Espero que acepten.

[Ivonne Ortega](#)

[@IvonneOP](#)

<https://lasillarota.com/opinion/columnas/2025/11/25/40-horas-laboralesy-aguinaldo-exento-de-impuestos-570716.html>